






<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha: 27/09/2022 Rev.:</p>		



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS ACTUALIZADO CONTEXTO PANDEMIA COVID-19

CREADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p>Gabriela Aguilera Orellana Ingeniero en Prevención de Riesgos</p>	<p>Fabiola Zamora Palacios Directora Fundación Educacional Lions' School</p>	<p>Enrique Jiménez Mira Rector Fundación Educacional Lions' School</p>
<p>Firma:</p>  <p align="center">Gabriela Aguilera Orellana Ingeniero en Prevención de Riesgos</p>	<p>Firma:</p> 	<p>Firma:</p> 

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha: 27/09/2022 Rev.:		

I. INTRODUCCION:


Como sabemos la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha caracterizado el COVID-19 ha avanzar hacia este mejor escenario para nuestros estudiantes y docentes. Pero debemos tener claro que esta flexibilización no es el fin de las medidas de prevención, el cual la pandemia aún no ha terminado, debemos seguir cuidándonos, y mantener algunas de las medidas sanitarias por la seguridad de todas y todos al interior de nuestro Establecimiento Educativo. A continuación, se presentan los pasos a seguir del protocolo actualizado, los que posteriormente serán compartidos con toda la comunidad educativa.

II. OBJETIVO GENERAL:

- Protocolos relacionados con las medidas de control y protección ante un posible contagio.
- Orientar y fomentar a través de este protocolo el autocuidado de nuestra comunidad educativa.
- Gestionando y controlando la higiene y desinfección.

III. OBJETIVO ESPECIFICO:

- Establecer medidas concretas de protección y resguardo para toda la comunidad escolar Lions' School.
- Dar a conocer a la comunidad educativa las nuevas medidas a implementar para la protección y cuidado contra contagios.
- Establecer programa de contención socio-emocional orientado al apoyo de nuestros estudiantes.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha: 27/09/2022 Rev.:		

IV. ANTECEDENTES GENERALES


REGION	PROVINCIA	COMUNA
Valparaíso	San Antonio	Cartagena
Nombre del establecimiento	Fundación Educacional Lions 'School	
Modalidad	Jornada Completa (Diurna)	
Niveles	Pre-Básica/Básica/Media	
Dirección	Avenida Cartagena SN Parcela N° 46- B	
sostenedor	Enrique Jiménez Mira	
Nombre Directora	Fabiola Zamora Palacios	
Nombre Coordinador	Verónica Flores	
Seguridad Escolar	Gabriela Aguilera Orellana	
RBD	14523-8	
Sitio Web	www.lions-school.com	
Teléfono	35-2450175	
Redes Sociales	Twitter.com/ColegioLions	

Horarios de la Jornada Escolar

Educación de Párvulo		
Día	Hora de Inicio	Hora de Termino
Lunes	08:30 hrs.	15:00 hrs.
Martes	08:30 hrs.	15:00 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	15:00 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	15:00 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:00 hrs.

Educación de Enseñanza Básica		
Día	Hora de Inicio	Hora de Termino
Lunes	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Martes	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:00 hrs.

Educación de Enseñanza Media		
Día	Hora de Inicio	Hora de Termino
Lunes	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Martes	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	16.45 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:30 hrs.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

HORARIOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:


Las actividades extra escolares se realizan generalmente dentro del horario de jornada normal. Los talleres contemplan diferentes disciplinas tales como: Música, Arte, danza, deporte, tecnología, etc.

Ubicación Geográfica:



V. DIAGNOSTICO

De acuerdo a lo estipulado las medidas de prevención que se mantendrán vigentes son la ventilación de las salas de clases, el lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas, y recordar a la comunidad estar alertas ante la presencia de síntomas de COVID-19 y no enviar a los estudiantes ante síntomas respiratorios.


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

VI. ORGANIZACIÓN DEL PLAN

Se ha definido que, a partir del 01 de octubre del 2022, el uso de mascarillas ya no será obligatorio, la decisión de utilizarla al interior de las salas de clases es únicamente de cada estudiante o de su apoderado

En el documento se establecen acciones y medidas específicas ante casos de sospecha, confirmación o alerta de COVID-19. Asimismo, cambia el accionar ante alerta de brotes. En este sentido, si en un lapso de 7 días hay 3 o más casos confirmados de Covid-19 en un curso; o 7 casos o más en el establecimiento, la autoridad sanitaria revisará el caso y tomará las medidas a seguir. Ahora, la dirección del establecimiento deberá informar a la autoridad sanitaria regional y será la seremi de Salud la que evaluará toda la información respecto a cada situación en particular y establecerá medidas a partir de criterios y variables preestablecidas.

Estado	Descripción	Medidas
A	Estudiante o párvulo sospechoso	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento del estudiante o párvulo. - Realizar test PCR o prueba de detección de antígenos. - Regresa al establecimiento si el resultado es negativo.
B	Estudiante o párvulo confirmado	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento por 5 días. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19, pero continúan con clases presenciales. - Atención al surgimiento de síntomas. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.
Alerta de BROTE	3 estudiantes o párvulos de un curso, o 7 estudiantes a nivel del establecimiento confirmados en los últimos 7 días	<ul style="list-style-type: none"> - Mismas medidas que en el estado B para los casos confirmados. - La dirección del establecimiento en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas en concordancia con la magnitud o gravedad del brote.


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

• **SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

Descripción del espacio	Cantidad
Oficinas	12
Baños Mujeres	4
Baños Hombres	4
Comedor del personal	2
Salas de Clases	28
Baños colectivos Alumnos (as)	10
Enfermería	1
Casino Alumno	1
Patios	5
Biblioteca	1
Sala de computación	2


• **SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CURSOS DURANTE LA SEMANA**

Jornada completa Pre-Básica							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino:15:00 hrs							
08:30-08:45	Inicio	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles • Lenguaje verbal • Lenguajes artísticos • Pensamiento matemático, etc.
08:45-10:00	1º Clase						
10:00-10:30	Desayuno						
10:30-12:00	2º Clase						
12:00-13.00	Almuerzo						
13:00-13.45	3º Clase						
13:45-14.30	Recreo						
14:30-15:00	4º Clase						
15:00	Termino						

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

Jornada completa 1º Básico a 6º Básico							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino:16:00 hrs							
08:30-08:45	Inicio	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles • Lenguaje • Matemáticas • Ciencias • Historia • Artes Visual • Música • Religión • ED. Física • Talleres
08:45-10:00	1º Clase						
10:00-10:30	Desayuno						
10:30-12:00	2º Clase						
12:00-13.00	Almuerzo						
13:00-13.45	3º Clase						
13:45-14.30	4º Clase						
14:30-14:45	Recreo						
14:45-15:30	5º Clase						
15:30-16:00	6º Clase						
16:00	Termino						

Jornada completa 7º Básico a IVº Medio							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino:16:45 hrs							
08:30-08:45	Inicio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles • Lenguaje • Matemáticas • Ciencias • Historia • Artes Visual • Música • Religión • ED. Física • Talleres
08:45-10:00	1º Clase						
10:00-10:30	Desayuno						
10:30-12:00	2º Clase						
12:00-13.00	3º Clase						
13:00-13.45	Almuerzo						
13:45-14.30	4º Clase						
14:30-14:45	Recreo						
14:45-15:30	5º Clase						
15:30-16:45	6º Clase						
16:45	Termino						


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

- **SOBRE LOS HORARIOS**

Distribución de Horarios Pre- Básica		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	1 Hora	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)


Distribución de Horarios 1º Básico a 6º Básico		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	1 Hora	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)

Distribución de Horarios 7º Básico a IVº Medio		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	45Minutos	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		


**VII. DEMARCACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO
Y SUS MEDIDAS EN GENERAL**

Lugar	Descripción
<p>1. Salas de clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta el autocuidado. • Se utilizará mesas individuales para evitar la propagación de contagio. • Las rutas de acceso y salida se encontrarán demarcadas. • Existirá material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>2. Comedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá ruta de ingreso y salida exclusiva, las cuales estarán debidamente demarcadas y que permitirán el flujo seguro de personas. • Los pisos en los puntos de entrega de alimentos se encontrar demarcados con una distancia referencial de 1 mt. De igual manera se realizará en sector microondas. • Se utilizará mesas individuales para evitar la propagación de contagio. • El comedor tendrá material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel ,etc.)
<p>3. Baños</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá demarcación exterior para garantizar una mejor fluidez. • Todos los baños tendrán material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel,etc.)
<p>4. Patios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los patios contarán con demarcación en piso (pintura o sticker) para evitar aglomeración. • Los patios a utilizar serán exclusivos por cada sector. <ul style="list-style-type: none"> •Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

VIII. IMPLEMENTACIÓN EN ESPACIOS COMUNES

Lugar	Descripción
<p>5. Pasillos, vías de ingreso y salida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las vías de ingreso y salida contarán con demarcación sobre la ruta de tránsito, las cuales se deben usar al comienzo y término de la jornada. • Los pasillos tendrán demarcación para uso de rutas de tránsito de doble sentido.
<p>6. Escalas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las escalas estarán demarcadas y delimitadas estableciendo ruta específica para subir y bajar.
<p>7. Gimnasio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gimnasio contará con barreras que impidan el ingreso de persona que no esté en clases de educación física. Solo se podrá hacer uso bajo la supervisión del profesor. • Los pasillos interiores estarán diferenciados para el ingreso y salida. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>8. Biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá puertas exclusivas para el ingreso y salida. • Se Sanitizará 2 o 3 veces al día. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>9. Salas de computación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá puertas exclusivas para el ingreso y salida. • Se Sanitizará 2 o 3 veces al día. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, uso correcto de mascarilla, distancia social, etc.)
<p>10. Oficinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los accesos exteriores a las oficinas estarán demarcados. • Los accesos interiores se encontrarán demarcados. • Los asientos de espera se mantendrán en constante desinfección. • Las oficinas contarán con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

IX. PROTOCOLO PARA DESINFECCIÓN DE ACUERDO A LAS INDICACIONES SANITARIAS

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO:

a) Medidas preventivas


Las medidas preventivas que se describen a continuación se establecen con la finalidad de disminuir la exposición al riesgo biológico COVID–19, en los ambientes laborales y superficies al interior de cada una de las dependencias del Establecimiento:

Medidas preventivas en general: Se establecen las siguientes medidas para disminuir el riesgo de contagio:

- Lavado frecuente de manos o en su defecto uso de solución alcohólica (alcohol gel) disponible en su lugar de trabajo
- Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable,
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca,
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación,
- Mantener ambientes limpios y ventilados,


Medidas preventivas específicas: Se establecen las siguientes medidas para disminuir el riesgo de contagio:

- El personal del Establecimiento, independiente de sus labores, debe tener conocimiento del presente protocolo de limpieza y desinfección,
- Aplicar, si corresponde, los artículos de limpieza y sustancias de desinfección entregados a su cargo para el control del virus.
- Mantener siempre sus manos higienizadas, las cuales deben estar libres de artículos o accesorios que puedan contaminarse y ser capaces de transmitir el virus (joyas, relojes, entre otros).
- Mantener en todo momento ambientes bien ventilados, limpios y desinfectados. Solicite apoyo a personal de aseo externo si así lo requiere.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

b) Sectores a intervenir procedimiento de limpieza y desinfección

Dependencias Generales	Sector Pre-Básica
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios comunes (escaleras, canchas, estacionamiento, pasillos, patios, kiosco, etc.) • Portería • Oficinas de atención de apoderados y servicios de salud • Oficinas de dirección • Oficina coordinación académica • Oficina inspectoría • Oficinas Equipo multidisciplinario • Oficina Contabilidad • Sala enfermería • Salas de computación • Sala laboratorio • CRA • Casino principal • Casino concesión • Cocina Junaeb • Comedor profesores • Baños del personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Salas Pre-kínder A • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas Pre-kínder B • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas kínder A • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas kínder B • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

Básica (1er – 2do piso)	Media
<ul style="list-style-type: none"> • Salas 1º Básico A – B • Salas 2º Básico A – B • Salas 3º Básico A – B • Salas 4º Básico A – B • Salas 5º Básico A – B • Salas 6º Básico A – B • Salas 7º Básico A – B • Salas 8º Básico A – B 	<ul style="list-style-type: none"> • Salas Iº Medio A – B • Salas IIº Medio A – B • Salas IIIº Medio A – B • Salas IVº Medio A – B

2. ARTICULOS DE LIMPIEZA

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección


3. PRODUCTOS DESINFECTANTES

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

4. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA

La limpieza de los ambientes del Establecimiento, artículos de oficina y utensilios de comedor, entre otros, considera la remoción de la materia orgánica e inorgánica generalmente por medio de fricción (paños, mopas, escoba, según la superficie), con ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre. En las actividades de limpieza se debe considerar:

- Uso de paños de color según la superficie a limpiar: rosado (WC), verde (Lavamanos y Paredes) y azul (Muebles y artículos de oficina),
- En el caso de pisos y paredes se debe utilizar aspiradora de polvo, escobillón y paños multiuso,
- Los paños multiuso no se deben utilizar en seco en ninguna dependencia, ya que favorece la dispersión de microorganismos que son transportadas a través del polvo,
- El mobiliario de las oficinas se limpia y desempolva con paños desechable de color azul.
- Los aparatos computacionales y telefónicos se desempolvan con plumero electroestático,
- La limpieza del Establecimiento considera como mínimo su ejecución una vez al día, llevando a cabo actividades de mantenimiento y promoción de ambientes limpios.
- Uso obligatorio de los elementos de protección personal definidos en el presente Protocolo.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

5. DESINFECCION


Una vez ejecutada la limpieza se procede a realizar el proceso de desinfección por medio de productos desinfectantes (recomendados en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes – COVID–19 de Minsal) y elementos que faciliten su aplicación, preferentemente desechables (en caso de reutilizables también deben ser desinfectados), manteniendo especial cuidado en las superficies que son manipuladas con alta frecuencia, como manillas, pasamanos, tazas de inodoro, llaves de agua, superficies de mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otros.

En el caso de materiales textiles como cortinas u otros materiales similares, se debe considerar el lavado de un ciclo de agua caliente (90 °C) y agregar detergente para la ropa.


Las actividades de desinfección de las dependencias y artículos / artefactos del establecimiento será frecuentemente durante la jornada laboral, y siempre se velará que su ejecución sea con una buena ventilación, ya sea forzada o natural.

A continuación, se indica el detalle de sustancias desinfectantes por superficies (preferentemente de alto tránsito):


área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
OFICINAS (incluye mesones, escritorio, teclado y artículos a fin, entre otras)	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito eSodio 0,1%	Personal de aseo	Desinfección es realizada al pulverizar la superficie fricción con paño desinfectantes. Frecuencia: 2 veces al día por 10 minutos cada uno.
OFICINAS (incluye aparatos computacionales y telefónicos)	Etanol al 70% puro	Personal de aseo	Desinfección con Etanol al 70% y paños desechables. Frecuencia: 2 veces al día por 05 minutos cada uno.
COMEDOR ALUMNOS (Incluye mesas, sillas, manillas, artefactos eléctrico, entre otros).	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito eSodio 0,1%	Personal de aseo	Desinfección con paños desechables. Frecuencia: Posterior a cada uso de dependencias.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

<p>COMEDOR DEL PERSONAL (Incluye mesas, sillas, manillas, artefactos eléctricos, entre otros).</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p><u>Desinfección</u> con paño desechable color luz</p> <p><u>Frecuencia:</u> Posterior a cada uso de dependencias.</p>
<p>BAÑOS (incluye manilla puerta, tazas, pulsadores, llaves de agua, entre otras).</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p><u>Desinfección</u> con pulverizador, y se remueve con hisopo y retiro con paño desechables.</p> <p><u>Frecuencia:</u> Posterior a cada recreo y como mínimo 2 veces al día por 5 minutos.</p>

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
PISOS, PAREDES Y OTROS ELEMENTOS ESTRUCTURALES	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	<u>Desinfección</u> de pisos y muros realizada con pulverizador <u>Frecuencia:</u> 1 vez al día por 30 minutos.
DISPOSITIVOS DE CONSUMO COLECTIVO (Dispensadores de agua, artefactos eléctricos, entre otros).	Etanol al 70% puro	Personal de aseo	<u>Desinfección</u> con pulverizado, y se remueve con hisopo y retiro con paño desechable. <u>Frecuencia:</u> 2 veces al día por 5 minutos.
AULAS (incluye mesas, sillas, escritorio, lockers, entre otras)	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	<u>Desinfección</u> es realizada al pulverizar la superficie con Oxivir y fricción con pañó desechable de color azul. <u>Frecuencia:</u> 2 veces al día por 30 minutos cada uno. Por cada uso de sala 15 minutos de ventilación y limpieza.
OTROS (Cortinas, material deportivo, entre otros textiles).	Lavado de textiles con agua caliente (90°C) y detergente. Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	<u>Desinfección</u> por medio de agua caliente (90 °C y uso de detergente común). Tiempo estimado según tipo dematerial.
LAVAMANOS, ESPEJOS, GRIFERÍA Y MANILLAS	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	<u>Desinfección</u> con pulverizado, y se remueve con hisopo y retiro con paños desechables. <u>Frecuencia:</u> Posterior a cada uso y como mínimo 2 veces al día por 5 minutos.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
MANILLA Y TOMADORES	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo y/o Empresa contratista	Limpieza y desinfección por medio de pañó desechable, humedecido previamente con WK-705 LPU. Frecuencia: 4 veces al día por 2 minutos cada uno.

El detalle de lo indicado en tabla precedente, es requisito mínimo de labores de limpieza y desinfección para el personal de aseo, y según detalle de cada uno de los planes atingentes a lo descrito en el presente Protocolo.


Cabe señalar, que los productos químicos indicados en tabla precedente y planes de trabajo pueden ser modificados, dependiendo de las posibilidades del mercado, por otras sustancias de igual o mayor poder desinfectante, siempre en consecuencia con las normas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, y en completa consideración del bienestar de las personas.

Se debe mantener de fácil acceso las hojas de datos de seguridad de los productos utilizados en los procesos de limpieza y desinfección.


a) Consideraciones de desinfección

A las medidas señaladas, a continuación, se establecerán ciertos parámetros preventivos adicionales, con la finalidad de establecer o complementar el proceso de desinfección:

- Mantener acceso a instalaciones expedito, con sillas de fácil limpieza y desinfección.
- El establecimiento educacional debe ser limpiado y sanitizado con solución clorada después de cada periodo de clases. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- La limpieza debe realizarse iniciando desde las áreas menos contaminadas hacia las más contaminadas. No deben utilizarse instrumentos de limpieza que levanten polvo (escobas), se debe preferir mopero.
- La limpieza nunca debe realizarse en presencia de estudiantes o personal del establecimiento.
- Las superficies que son frecuentemente tocadas con las manos (manillas, barandas de escaleras) deben ser desinfectadas periódicamente durante el día con solución clorada o de alcohol al 60-75%.
- Los basureros deben ser vaciados, limpiados y sanitizados después de cada periodo de clases.
- El personal a cargo de la limpieza y desinfección de nuestro colegio fue capacitado ante la contingencia y será monitoreado constantemente por nuestra Inspectoría General.
- Las salas serán ventiladas permanentemente, durante y entre cada clase
- Se limpiará y desinfectará continuamente los pisos de los sectores de portería, recepción y pasillos de tránsito de apoderados y visitas.
- En oficinas y salas de reuniones de profesores y funcionarios, regularmente deben limpiarse con desinfectante las superficies (por ejemplo: escritorios y mesones) y los objetos como teléfonos, teclados, etc.
- El corte del suministro de agua al interior del colegio por más de 1 hora implica automáticamente la suspensión de todas las actividades y el retiro del personal y estudiantes. El retiro de estudiantes será diferido con un tiempo mínimo de 10 minutos.
- Retirar todo tipo de elemento o material que pueda ser manipulado por más de una persona, como son envases de café, de azúcar, alcuza, revistas, entre otros.
- En atenciones a apoderados y/o terceros, independiente las dependencias visitas, se debe considerar la limpieza y desinfección del ambiente y superficies utilizadas.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

- Referente a los dispensadores de agua, solo podrán utilizarse vasos desechables. Está estrictamente prohibido uso de botellas u otros envases, por peligro de ser contaminados con la boquilla del dispensador.
- Limpiar regularmente objetos y superficies como escritorios, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, entre otros.
- En el casino se debe distribuir las mesas de tal manera que asegura la distancia mínima de distanciamiento de más de 1 metro y se respete el aforo establecido para tal dependencia. Si es necesario el retiro de mesas y sillas se deberá notificar a quien corresponda.
- Limpiar y Desinfectar casinos inmediatamente posteriores al uso de éstos, según horarios de colación previamente definidos.
- En lo referido a lozas y utensilios de comida, deben ser de uso exclusivo de cada persona, no se deben compartir y una vez utilizados se higienizarán para su posterior almacenamiento.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

a) Personal de Aseo y limpieza

Para la ejecución de las tareas de limpieza y desinfección en el establecimiento, el personal de aseo, o servicio contratista deberán contar con los siguientes elementos de protección personal:


- Pechera desechable o reutilizable,
- Buzo Tyvek (para el proceso de sanitización)
- Guantes para las labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga.

Las labores de limpieza y desinfección del Establecimiento consideran en todo momento el uso correcto (postura y retiro) de los elementos descritos precedentemente. En el caso de utilizar elementos reutilizables, se deben desinfectar posterior a cada uso.

Una vez finaliza las labores ya descritas, el retiro de los elementos de protección debe considerar la siguiente secuencia:

- Retirar pechera y guantes simultáneamente,
- Realizar higiene de manos.

Cabe señalar, que la entrega de éstos y otros elementos de protección personal para el control de riesgos por COVID – 19, y otros a fin de sus actividades previamente establecidas, serán de responsabilidad y costo del Empleador Contratista y Concesionaria.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		


b) Personal del establecimiento

El personal contratado por establecimiento, se encuentra exento de las labores mencionadas precedentemente. Sin embargo, en caso de ser necesaria su participación en labores de limpieza y/o desinfección en sus áreas de trabajo se considerarán los mismos lineamientos indicados en el presente Protocolo previa capacitación del mismo, con la finalidad de resguardar la salud e integridad física de cada uno de ellos.

7. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y Elementos de Protección Personal desechables y reutilizables (cuando su vida útil según fabricante termine), se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que serán entregados al servicio de recolección municipal. A continuación, se indican lineamientos de la gestión de manejo de residuos:

- Los contenedores se ubicarán en lugares estratégicos del Establecimiento, distante del alcance de alumnos.
- Estarán debidamente señalizados, con gráfica exclusiva del tipo de eliminación de desechos.
- Se implementarán dos bolsas en su interior previamente desinfectadas, donde solo se podrá disponer los desechos anteriormente indicados.
- Su manejo, considerando supervisión, frecuencia de retiros, rutas de manejo y punto de acopio. En cada retiro de bolsas, se debe limpiar y desinfectar el contenedor, asegurando su buen estado de conservación y uso.
- Para las labores descritas anteriormente, personal de aseo deberán poseer y usar en todo momento sus elementos de protección personal descritos.
- será de responsabilidad del personal de aseo.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

Está prohibido disponer cualquier otra clase de residuos, diferentes a la antes señalada.

8. OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar adelante este Protocolo del Establecimiento recae en el Empleador a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección, quienes deben entregar un procedimiento de éstas materias y plan de acción, difundido a sus colaboradores, estableciendo claramente las formas de trabajo y medidas preventivas en atención a las tareas de productos utilizados conforme con lo establecido en el Protocolo de Limpieza y Desinfección del Ministerio de Salud. Igualmente, la Empresa en Concesión del Casino de Colaboradores, se hará responsable de la implementación de todas las normas de seguridad, limpieza y desinfección establecidas en este Protocolo.


9. ACTIVACIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES (CASOS CONFIRMADOS Y EN ALERTA COVID-19)

Caso sospechoso

- a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal² o al menos dos de los síntomas restantes (no cardinales). Se considera síntoma un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas.
- b. Persona que presenta una infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

Medidas y conductas:

- » Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos.
- » No asistir al establecimiento educacional hasta tener el resultado negativo del test.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

Caso confirmado

- a. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y conductas:


- » Dar aviso inmediato al establecimiento educacional, el cual deberá informar a las y los apoderados del curso para que estén alerta a la presencia de nuevos síntomas en otros miembros de la comunidad escolar. Quienes presenten síntomas, se deben realizar un PCR o un test de antígeno y permanecer en el hogar hasta la entrega de resultados.
- » Mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 5 días después de la toma de la muestra.

Persona en alerta Covid-19

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso confirmado desde 2 días antes y hasta 5 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

Medidas y conductas:

- » Se recomienda realizar un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si no presenta síntomas, continúa asistiendo al centro educativo.
- » Si la persona presenta síntomas, debe realizarse un examen de inmediato y esperar el resultado (caso sospechoso de COVID-19).
- » Poner atención a la aparición de síntomas hasta 5 días desde el último contacto con el caso.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De manera complementaria a las actividades internas de limpieza y desinfección establecidas por el Establecimiento, se solicitan los servicios transitorios de desinfección, y control de plagas, con la finalidad de profundizar y acentuar la desinfección de los ambientes de trabajo, con la frecuencia como mínima de una vez a la semana.

11. REFERENCIAS

- Boletín de registro de desinfectantes y sanitizaciones de uso sanitario y domestico chile 2019-2020
- Resolución exenta N°517 18/03/2022 Modifica resolución exenta n489/2021 nuevo procedimiento de tramitación de proyectos para el fomento y desarrollo de la investigación científica de salud.
- Resolución exenta N|1395 0/04/2019 Determina régimen de control aplicar al producto alcohol gel 900.cc
- Resolución exenta N°32091/2020 Concede a winkler Ltda. El registro sanitario n|d-1130/2020 respecto del producto plaguicida de uso sanitario y domestico wk-705 BC desinfectante solución 12%
- Ficha técnica amonio cuaternario
- Etiquetado de seguridad del producto amonio cuaternario.

USO DIRECTO DESINFECTANTE SANITIZANTE DE SUPERFICIES
WK-705 LPU

Desinfectante diseñado de uso directo, posee además una acción desodorizante. Puede ser usado en distintos superficies: oficinas, hogares, instituciones y áreas de Salud (superficies no críticas). Especial para interiores de edificios, mesas, sillas, superficies, tapicería, superficies plásticas, puertas, manijas, calzados, lavamanos, fácil de usar.

MODO DE USO: Remojar la superficie a tratar y pulverizar el producto sobre la superficie hasta humedecer completamente. Dejar actuar por 30 minutos y frotar energicamente con paño o toalla de papel en una sola dirección. Dejar secar y ventilar espacios cerrados.
Para uso en alimentos como sanitizante, diluir en relación 1:5 (80 ml/ 100 ml de agua), dejar actuar 2 minutos y enjuagar.

Contiene: Mezcla de amonio cuaternario quinta generación 0,2%.

Estabilidad/Almacenamiento: 2 años bajo condiciones de almacenamiento adecuadas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua por 15 minutos. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua manteniendo los párpados abiertos. En caso de inhalación retirar a la persona al aire fresco. Tras la ingestión, dar a beber agua (persona consciente) y solicitar atención médica inmediata.

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: Puede provocar irritación, sequedad, enrojecimiento, prurito, dolor, náuseas, vómitos, derivado por sobre-exposición con el producto concentrado y diluido.

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO: Puede producir irritación por contacto. Almacenamiento debe ser en área destinada para este fin, con ventilación adecuada, temperatura fresca, lejos de su acceso original.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES.
Emergencias Toxicológicas CITUC (+56)226353800 las 24 hrs.

5 L

Cont. Neto

Fecha: 20/11/2020
Exenc: 20/11/2022
Lote 7893

Registro ISP N° D-659/15

Fabricado y distribuido por
WINKLER Ltda.
Hija de la Ude, La Serena, Santiago Chile.
Fono (+56) 224826500
www.winkler-ltda.cl



7 804632 081160







FICHA TECNICA

AMONIO CUATERNARIO

DESCRIPCIÓN:

Es un sanitizante concentrado, está formulado con un 8-10 % De un AMONIO de gran poder microbicida y efectivo en un amplio espectro de microorganismos.

USOS PRINCIPALES Excelente para sanitizar exteriores de plantas.

PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

Apariencia : Líquido incoloro

% amonio cuaternario : 8 – 10

Olor : Inoloro

VENTAJAS

Concentrado Diluido mantiene sus propiedades sanitizantes

Efecto residual (ideal para ciertos usos)

No es corrosivo Resistente a los residuos orgánicos.

Actúa como desodorizante ambiental

Apto para el control de hongos, bacterias e infecciones de todo tipo

SECTORES DE APLICACIÓN

Cámaras, pisos, paredes, canaletas, etc.

DOSIFICACIÓN

Lugares medianamente contaminados: 1 a 400 en agua

Lugares altamente contamina...dos: 1 a 150 en agua

Sanitización de paredes, pisos y equipo de plantas procesadoras de alimentos : 1 a 200


Sanitización de ropa (agregando en el último enjuague..... : 0,2 %

Desinfección de frutas y verduras : 4 cc/1 litro de agua

Desinfección de pescados y mariscos..... : 2 cc/1 litro de agua

PRECAUCIONES Tóxico si se ingiere, si esto sucede administrar abundante agua o leche, no inducir vómitos. Debe evitarse el contacto directo con la piel y ojos, utilizando elementos de seguridad personal, en caso de contacto enjuague con abundante agua y si la irritación persiste llamar al médico. Almacenar en lugar fresco y seco. Evitar contacto directo con alimentos. Mantener alejado del alcance de los niños



Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

X. PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO


DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

<p align="center">HORARIO DE INGRESO PRE-KINDER A IV°MEDIO</p>		
<p>INICIO 08:30 HRS, LUNES A VIERNES</p>		
<p>CONSTAMOS CON 4 PUNTOS DE INGRESO DIFERENTES</p>		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: Pre-Kínder a 3° Básico
PUERTA 2	Entrada central	Niveles:4° Básicos a 6° Básicos
PUERTA 3	Reja lateral derecha	Niveles:7°Basico a IV° Medio
PUERTA 4	Estacionamiento de buses	Niveles: Todos los alumnos que usan buses de acercamiento del establecimiento
PUERTA 5	Estacionamiento trabajadores	Trabajadores parte de dirección
PUERTA 6	Estacionamiento trabajadores	Trabajadores Docentes, Asistentes, Administrativos




XI. PLANO DESCRIPTIVO



Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		


MEDIDAS GENERALES:

- a)** Toda persona que ingrese al establecimiento deberá someterse al testeo de temperatura corporal mediante termómetro digital infrarrojo, el cual será utilizado por personal capacitado (asistente de la educación), quien tendrá la potestad de prohibir el acceso a personas con temperatura superior a 37,8 ° C aplicando “procedimiento de toma de temperatura”
- b)** Luego de pasar por el testeo de temperatura, la persona deberá realizar una sanitización obligatoria de manos y pies, donde utilizará un pediluvio o limpiapiés sanitario, con hipoclorito de sodio al 50% o Amonio cuaternario especificado en el “Procedimiento de limpieza y sanitización de espacios para prevenir la enfermedad por COVID 19”.
- c)** Será responsabilidad del personal encargado de ingreso la correcta aplicación de alcohol Gel al 70% a cada persona que ingrese al establecimiento y de la verificación de la aplicación adecuada de los productos de sanitización.
- d)** El trayecto del alumnado en dirección a las aulas será guiado por de asistentes de aula, velando por el distanciamiento físico, las demarcaciones de señalización.
- e)** Se utilizará solo la puerta de ingreso que corresponda además de respetar la ruta de transito designada para cada curso.
- f)** Respecto a la atención de apoderados o terceros que necesiten servicios del establecimiento, deberán esperar y ser pacientes.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

XII. PROTOCOLO DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

HORARIO DE INGRESO PRE-KINDER A KINDER		
TERMINO 15:30 HRS, LUNES A VIERNES		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: Pre-Kínder a Kínder
HORARIO DE INGRESO 1° BASICO A 4° BASICO		
TERMINO 14:00 HRS, LUNES A VIERNES		
PUERTA 2	Entrada central	Niveles:4° Básicos a 6° Básicos
HORARIO DE INGRESO 5° BASICO A 6° BASICO		
TERMINO 14:00:30 HRS, LUNES A VIERNES		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: 5° Básicos a 6° Básicos
HORARIO DE INGRESO 7° BASICO A IV°MEDIO		
TERMINO 14:45 HRS, LUNES A VIERNES		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: Pre-Kínder a 3° Básico
PUERTA 4	Estacionamiento de buses	Niveles: Todos los alumnos que usan buses de acercamiento del establecimiento

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		


Consideraciones generales

Cada profesor y/o asistente de aula deberá cerciorarse que al salir de la sala de clases puertas y ventanas estén abiertas y que ningún niño permanezca en su interior. (Ventilar)

Al ingresar a sala de clases después del recreo se deberá solicitar a los estudiantes que laven sus manos antes de ingresar a sala, de no ser posible utilizarán alcohol gel distribuido en cada sala.


Medidas Específicas:

- a) Cada sala de clases contará con dispensador de Alcohol gel 70%, Toalla de manos y jabón en su ingreso, el uso de este alcohol gel se remitirá exclusivamente al no poder llevar a cabo el lavado frecuente de manos con agua y jabón.
- b) Para los desechos tales como guantes quirúrgicos y toalla de manos, se utilizará basurero de pedal con bolsa de basura, el cual debe estar al aire libre sin tapa.
- c) En cada inicio de clases el docente deberá informar a los alumnos sobre las medidas generales de higiene y seguridad dentro de la sala de clases.
- d) Si el estudiante desea ir al baño durante las horas de clases, la asistente de aula también respetando el distanciamiento correspondiente, quien se encuentra en las afueras deberá cautelar el lavado de manos correspondiente. La auxiliar de servicio deberá higienizar el espacio correspondiente cada cierto período.
- e) Cada estudiante deberá contar con sus materiales, los cuales deberá mantener debajo de la mesa asignada, por lo que se prohíbe compartir cualquier tipo de útiles u otro material.
- f) Al necesitar atención del docente, el alumno deberá alzar su mano y esperar ser atendido, se prohíbe cualquier tipo de tránsito dentro de la sala.
- g) El ingreso a las salas se hará de forma ordenada, donde los primeros en ingresar serán situados en la esquina de la sala, terminando en el lugar más cercano a la puerta de acceso. La salida de la sala comenzará por el alumno más cercano a la salida.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		


XIII. PROTOCOLO DURANTE LOS RECREOS

Preparacione sprevias	<p>El uso de espacios libres se realizará durante los recreos, y ayuda favorecer la ventilación de un aula cerrada.</p> <p>En la medida de lo posible, se agruparán niveles y se designarán a patios específicos. Esta designación se hará intentando mantener la división habitual de cursos en los distintos patios del colegio (EJ: Sector Medio, sector pre-Básica, sector de Básica, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tránsito de los pasillos, deberá ser manteniendo la derecha. - Seguir incentivando juegos grupales y no implique gran intercambio de cosas (Ej: dibujar; hacer actividades dirigidas; saltar la cuerda etc. - Designar los equipos que estarán desplegados durante los recreos y en los accesos de los baños más concurridos, para supervisar activamente y asegurar que se mantengan las medidas sanitarias
Limpieza de manos	<p>Antes de salir del aula y al volver a ingresar, se debe propiciar el lavado de manos con agua y jabón o entregar alcohol gel. Recordar que este último es efectivo si se aplica en cantidades suficientes para esparcir en toda la mano, por 20 segundos.</p> <p>Algunas de las personas que estén en patio verificando el cumplimiento de las medidas, tendrán un atomizador de alcohol gel (manos), para entregarles a los estudiantes que lo soliciten.</p> <p>Alternativamente, puede haber dispensadores de alcohol gel instalados, supervisando igualmente su buen uso.</p>
Contenedor exclusivo para elementos de protección de Covid desechables	<p>Se dispondrá de un contenedor sin tapa al aire libre, exclusivamente para elementos de protección contra el Covid-19 desechables, es decir, guantes desechables y mascarillas para los estudiantes que la utilice</p> <p>Este contenedor se debe señalizar y poner en un lugar accesible al ingreso.</p>
Limpieza intermedia y final	<p>Intermedia: limpiar aquellos espacios de alto contacto que aquellos objetos desplegados en patio, luego de cada recreo: bancas, barandas, manillas, barras. Esta limpieza, según su protocolo específico, podrá ser con amonio cuaternario, cloro o alcohol 70% de superficies (para aquellas superficies pequeñas).</p> <p>Final: al final de la jornada se debe realizar un aseo profundo con amonio cuaternario, según el protocolo de limpieza. Se debe dar especial atención a lugares de alto contacto (bancas, barandas, etc.)</p>
Consideraciones	<p>Promover que si llegase a haber intercambio de elementos (juegos, celulares, etc.), se use alcohol gel posteriormente. En ningún momento podrá haber intercambio de comida.</p>

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		


XIV. PROTOCOLO PARA EL USO DE COMEDOR Y FORMA DE ALIMENTACIÓN


Consideraciones iniciales	Programa de Alimentación Escolar, acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB en coordinación con la autoridad sanitaria determine para ello. Además, estarán habilitados los microondas para aquellos estudiantes que lleven almuerzo.
Consideraciones para la habilitación del espacio	-Disponer de dispensadores o atomizadores de alcohol gel a cargo de un adulto al ingreso y en la sección de microondas.
Lavado de manos	Los estudiantes deben priorizar el lavado de manos con agua y jabón. De forma alternativa, podrá hacer uso del alcohol gel disponible en el comedor. Toda persona que ingresa al comedor de estudiantes deberá usar el alcohol gel disponible, independiente de que previamente se haya realizado un lavado de manos.
Ventilación	En todo momento se deberán mantener abiertas la mayor cantidad de ventanas posibles y las puertas (ventilación cruzada).
Mantenimiento de limpieza	El personal asignado al comedor dispondrá de alcohol 70% u otro tipo de desinfectante para sanitizar y mantener la limpieza de lugares y objetos de mayor contacto, acuerdo al protocolo específico, dando énfasis en los espacios de mayor uso (microondas, mesas, sillas). Mismo limpieza se realizará entre turnos.
Limpieza final	Al final de la jornada se debe realizar un aseo profundo con amonio cuaternario, con todos los resguardos necesarios, según el protocolo de limpieza. Se debe dar especial atención a: silla, mesa, microondas (limpieza desenchufado y con alcohol isopropílico o paño humedecido con otro limpiador).
Otras consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los alimentos no podrán ser compartidos. - Se priorizará el uso del comedor para aquellas personas que lo requieran. - En la medida de lo posible, se sugiere habilitar puestos de almuerzo también al exterior.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

XV. CLASE DE EDUCACION FISICA


<p>Consideraciones para la planificación de clases</p>	<p>En la medida de lo posible, se privilegiará el desarrollo de actividades que impliquen un trabajo individual, con distanciamiento o manteniendo grupos de trabajo fijo. Anticipar el uso de material teniendo en cuenta los tiempos y procesos de preparación, distribución y sanitización. Planificar las actividades al aire libre o en espacios ventilados.</p> <p>El nivel de riesgo definido en el documento del Mineduc es: Bajo riesgo: actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Por ejemplo: saltar la cuerda individual, simón manda, etc. Mediano riesgo: actividades que implican contacto físico intermitente. Por ejemplo: e saltar la cuerdagrupal, jugar a pillarse, etc. Alto riesgo: actividades que implican contacto físico permanente. Por ejemplo: bailes o juegos en parejas, caballito de bronce, etc.” Se deben favorecer las actividades de bajo y medio riesgo de contagio, y de baja y mediana intensidad, y en la medida de lo posible, se insta reducir los deportes de alto riesgo.</p>
<p>Preparación de espacio e implementos</p>	<p>Demarcar en el piso la zona de movimiento de cada estudiante (de preferencia que marque un distanciamiento de 2 metros entre personas), con conos, lentejas, cinta delimitadora adhesiva osimilar. Considerar que a medida que el ejercicio a realizar es más intenso, se recomienda aumentar la distancia. Para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (NNAcD), considerar un perímetro libre paraevitar el contacto de ayudas técnicas (órtesis, andadores, bastones, silla de ruedas) con los demás estudiantes. El docente acordará con la Dirección el uso de un parlante con micrófono, para evitar usar excesivamente la voz.</p>
<p>Rutina de limpieza de manos</p>	<p><u>Antes de la clase:</u> los estudiantes deben ingresar a la clase de educación física con las manos limpias, para lo cual se debe entregar alcohol gel antes de empezar, y limpiarlas también al finalizar la clase, lo cual será al momento de ingresar a la sala o, si la clase comienza en el patio, formando una fila. <u>Al término de la clase:</u> organizar a los estudiantes para que procedan a la limpieza de manos respetando la distancia. En el caso de aquellos/as con suciedad visible en las manos, el alcohol gel (manos) no es suficiente, por lo que deben acudir al baño para lavarse con agua y jabón. Para esto, deberán usar el baño más cercano a lugar de ejecución de la clase, enviándolos por grupos según el aforo por baño.</p>
<p>Normas sanitarias que debe seguir el docente</p>	<p>Las medidas de prevención a seguir por el docente durante el desarrollo de la clase de educación física, son: -Entregar alcohol gel antes de empezar y terminar la clase. Si la clase inicia en la sala, se debe entregar antes de que ingresen.</p>

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		
<p>Información de normas sanitarias a estudiantes</p>	<p>Para cada clase, se deberá recordar las principales medidas de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener rutina de lavado de manos. - Llevar al establecimiento botella de agua personal (marcada con nombre y apellido). - No llevar objetos adicionales a la clase (por ejemplo el celular). 	
<p>Limpieza y sanitización de material</p>	<p>No devolver al lugar de almacenamiento, el material o equipamiento usado sin que haya sido sanitizado previamente.</p> <p>Los implementos que tiendan a ser poco impermeables (por ejemplo, mats, cuerdas), sanitizar con alcohol 70%, procurando que llegue a toda la superficie.</p> <p>Los implementos de mayor envergadura, como colchonetas, se podrán sanitizar con la mochila atomizadora entre clases, para lo cual se deberá informar previamente a la Administración, el día y clases que se requerirá este proceso, para organizar al personal de aseo.</p>	
<p>Otras consideraciones</p>	<p>Promover que aquellas personas con el pelo largo se lo recojan, para evitar tocarse la cara.</p> <p>Todo elemento químico debe quedar en resguardo del adulto a cargo, y fuera del alcance de los estudiantes. Se evitará el uso de los camarines y duchas, y podrán usarse excepcionalmente para el uso exclusivo por curso. También podrán asearse forma rápida en el baño.</p>	
<p>Talleres/actividades deportivas</p>	<p>Las actividades deportivas que no correspondan a la clase de educación física, como talleres o juegos con pelota durante el recreo o posterior a clases, manteniendo principalmente las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - considerar lavado de manos antes y después de jugar (con alcohol gel o agua y jabón). 	

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

XVI. CLASE DE MUSICA


<p>Consideraciones para la planificación de clases</p>	<p>Favorecer el desarrollo de actividades que impliquen el uso del cuerpo para crear/expressar música. Los instrumentos que se ocuparán serán aquellos que fácil sanitización y que no impliquen un riesgo en la trasmisión de la enfermedad (Usar metalófono, teclado. Evitar usar instrumentos deviento). Anticipar el uso de instrumentos, teniendo en cuenta los tiempos y procesos de preparación,distribución y sanitización. En caso de requerir que un estudiante use durante la misma clase un instrumento usado por otro,instruir el uso de alcohol gel. Favorecer que el canto se haga al exterior.</p>
<p>Preparación del espacio e instrumentos</p>	<p>Cuando los instrumentos no estén siendo utilizados, deberán guardarse ya sanitizados. Los instrumentos podrán ser usados por los estudiantes siempre que estén secos. El docente acordará con la Dirección el uso de un parlante con micrófono, para evitar usar excesivamente la voz.</p>
<p>ventilación.</p>	<p>Tanto los estudiantes y docentes, durante la clase. La sala permanecerá con la puerta y ventanas abiertas en todo momento (ventilación cruzada).</p>
<p>Normas sanitarias</p>	<p>Las medidas de prevención a seguir por el docente durante el desarrollo de una clase de música</p>
<p>que debe seguir el docente</p>	<p>son: - Entregar alcohol gel al ingresar a la sala. - Sanitizar con alcohol 70% o isopropílico (art. electrónicos), según corresponda, los instrumentos antes de que sean guardados o dispuestos nuevamente en las mesas para la próxima clase.</p>
<p>Información de normas sanitarias a estudiantes</p>	<p>Además de realizar la inducción de estudiantes, de acuerdo al procedimiento específico dispuesto, para cada clase se deberá recordar las principales medidas de prevención: - Mantener rutina de lavado de manos. - No manipular objetos adicionales a la clase (por ejemplo el celular).</p>
<p>Limpieza y sanitización de material</p>	<p>- Si se usan instrumentos que deban ser ocupado durante la misma clase por otro estudiante, el docente podrá sumarlos al proceso de desinfección, siempre y cuando no tenga ningún riesgo, y manteniendo en todo momento el control del alcohol 70% (superficies). - Sanitizar con alcohol 70%, excepto cuando tenga componentes electrónicos, para lo cual usará alcohol isopropílico, antes de ser guardados en la caja plástica y/o antes de que sea ocupada nuevamente por otro estudiante.</p>
<p>Otras consideraciones</p>	<p>Todo elemento químico debe quedar en resguardo del adulto a cargo, y fuera del alcance de los estudiantes.</p>

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

En la siguiente tabla se explica el proceder en diferentes casos que se puedan presentar en el establecimiento educacional:


TIPO DE RIESGO	SUSPENSION CLASES	MEDIDAS ASEGUIR
<p>1.- Si un alumno antes de ingresar al establecimiento presenta un cuadro febril (37,8°C)</p>	<p>Si, sólo del alumno</p>	<p>El alumno está acompañado de su Apoderado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entra al Establecimiento, nunca se le niega la entrada. 2. Se da aviso a enfermería o a la Prevencionista de riesgos. 3. La enfermera o Prevencionista hablan con la persona que los acompaña o apoderado y le recomiendan ir al centro asistencial más cercano para la realización de test antigeno o PCR. <p>El alumno se presenta al establecimiento sin apoderado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El inspector avisa a Enfermería y registra los datos en el cuaderno. 2. La enfermera acude y acompaña al alumno(a) hasta la sala de aislamiento, donde verifica los síntomas y avisa al apoderado para que retire a su hijo(a) y lo traslade a un centro médico. 3. Enfermería ingresa datos en planilla de seguimiento, avisa a Cuadrilla Sanitaria. 4. Enfermera avisa a supervisor de mantención quien cierra la sala de aislamiento y procede a la desinfección y sanitización de la misma. 5. Para posterior incorporación del alumno al establecimiento se solicita certificado médico.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p> <p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>		
<p>2.- Si un alumno durante la jornada escolar presenta un cuadro febril (37,8°C) o algún síntoma compatible con Covid-19.</p>	<p>Si, sólo del alumno</p>	<p>Durante la clase: El profesor ubica a un inspector quien acompañará al alumno (a) hasta la sala de espera de Enfermería.</p> <p>Fuera de la clase: El alumno acude a un inspector que lo llevará a Enfermería.</p> <p>En caso de alerta covid-19:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La enfermera avisará a la Prevencionista o Cuadrilla Sanitaria, clausurará la sala de espera y acompañará al alumn@ hasta sala de aislamiento. 2. La enfermera o la Prevencionista avisa al apoderado para que retire al alumn@ y sea trasladado a un centro médico. 3. La Prevencionista ingresa datos en planilla para realizar seguimiento en caso que fuese el resultado positivo se realiza trazabilidad según protocolo. 4. Una vez retirado el alumno(a), Enfermería o la Prevencionista avisa al supervisor de mantención para que proceda a la desinfección y sanitización de la sala de espera y sala de aislamiento. 5. Para posterior incorporación del alumno al establecimiento se solicita certificado médico. 6. En caso de ser diagnosticado con covid-19 el apoderado debe informar a la Prevencionista. 	
<p>3.- Si un alumno fuera de la jornada escolar presenta un cuadro compatible con Covid-19</p>	<p>Si, sólo del alumno</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El apoderado debe informar inmediatamente a Dirección de Establecimiento. 2. El alumno(a) debe permanecer en su hogar. 3. Para su posterior incorporación al establecimiento se solicita certificado médico. 4. Dirección informará a cuadrilla sanitaria. 5. Enfermería realiza seguimiento. 	

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		


<p>4.- Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a)</p>	<p>Si, sólo la persona afectada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El apoderado avisa a FONO (Enfermería) quien informa a la cuadrilla sanitaria. El trabajador avisa a su jefe directo (por mail) y a FONO (Enfermería) quien informa a la cuadrilla sanitaria. 2. Debe cumplir con la medida de cuarentena por 5 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 podrá retomar clases normales. 3. La docente o asistente le proporcionará al alumno guías en caso de estar en alerta Covid-19. 4. En caso de confirmación, debe avisar de inmediato a la Previsionista quien informa al SEREMI.
--	--------------------------------------	--

<p>5.- Si un miembro de la comunidad educativa presenta síntomas compatibles con Covid-19</p>	<p>Sí, del trabajador</p>	<p>Fuera del horario de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe informar a RRHH y a su jefe Directo dentro de las primeras 24 horas. 2. Para reintegrarse deberá presentar certificado médico. <p>Durante la jornada laboral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe acudir a sala de espera de Enfermería. 2. Enfermería avisa al jefe directo del trabajador y a la Previsionista de Riesgos. 3. El trabajador deberá acudir a un centro médico. 4. Desinfección sala de espera. 5. Para reintegrarse deberá presentar certificado médico.
---	---------------------------	---

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
<p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>		

<p>6.- Alumno COVID-19 (+) confirmado que asistió alestablecimiento educacional</p>	<p>Se realiza trazabilidad correspondiente y los alumnos en alerta covid-19 realizan cuarentena correspondiente.</p>	<p>Información recibida durante la jornada escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Prevencionista recibe información correspondiente y activa protocolo correspondiente. 2. La Prevencionista acude a la sala de clases y realiza trazabilidad correspondiente. 3. La Prevencionista llama al apoderado o tutor a cargo. 4. La Prevencionista o enfermera avisa a supervisor de mantención para que proceda a ladesinfección y sanitización de la sala de clases, baños y espacios comunes. 5. La Prevencionista realiza planilla correspondiente y da aviso al Mineduc y Seremi Salud. 6. Enfermería realiza seguimiento delcurso. 7. El equipo directivo avisará a los apoderados del retorno a clases presenciales, según decisión de lasautoridades sanitarias. 8. Todo miembro de la Comunidad contagiado debe avisar al colegio.
--	--	---


<p>7.- Dos o más casos de alumnos COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en Período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Sí son diferentes cursos se realiza trazabilidad correspondiente y siguen las clases normales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplica el protocolo realizando trazabilidad los alumnos que están dentro de ella y quedan en cuarentena preventivo. 2. Se continúa con las clases normales. 3. Enfermería realiza seguimiento a los alumnos que estuvieron en cuarentena preventiva.
<p>8.- Si un miembro de la comunidad educativa es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Sí, del trabajador presenta síntomas avisar y recomendar que se acerque al centro asistencial más cercano posible y realizar test antígeno o PCR</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe informar dentro de las primeras 24 horas al personal de recursos humanos o a la Prevencionista de riesgos quien activa protocolo y las medidas pertinentes. 2. La Prevencionista informa el caso positivo y realiza planilla correspondiente enviándola a las autoridades designadas.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha: 11/03/2022 Rev.:		


SÍNTOMAS RELACIONADO CON COVID-19


- Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
- Tos
- Disnea o dificultad respiratoria.
- Dolor torácico.
- Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- Mialgias o dolores musculares.
- Calofríos.
- Cefalea o dolor de cabeza.
- Diarrea.
- Pérdida brusca del olfato o anosmia.
- Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- Si la enfermedad no se trata a tiempo, estos síntomas pueden agravarse
- Los síntomas se presentan leves y aumentan de forma gradual



Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

CUADRILLA SANITARIA Y RESPONSABLES

CUADRILLA SANITARIA COLEGIO LIONS' SCHOOL 		
<p>Esta cuadrilla sanitaria está establecida como un instrumento para disminuir los riesgos de diseminación Covid-19 en nuestro establecimiento educacional, informando riesgos control y supervisión del cumplimiento de los protocolos y la propagación del virus</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gabriela Constanza Aguilera Orellana/ Ingeniero en Prevención de Riesgos ● María Esther Mejías Martínez/ Enfermera. 		
<p>Miembros: Entregar información referente a la protección, cuidados e higiene, capacitar, supervisar y aportar ideas sobre la prevención de contagios Covid-19.</p>		
NOMBRE	CARGO	UNIDAD
KATHERINE MERY FLORES CECILIA ARAVENA	INSPECTOR	CONTROL Y SUPERVISIÓN
KATERIN RIVEROS MAYLIN VILCHES	ASISTENTES	CONTROL Y SUPERVISIÓN
VERONICA FLORES MARIEL GUZMAN MICHELLE VILCHES	DOCENTE	SUPERVISIÓN- INFORMATIVO
FREDDY ARMIJO PATRICIA AMESTICA	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA MANTENCION PLANTA DIRECTIVA	CONTROL HIGIENE SANITIZACION


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		


XVII.PROTOCOLO DE APOYO SOCIOEMOCIONAL

El objetivo es apoyar con medidas prácticas el bienestar socioemocional, elaborando guías de aprendizajes y orientación para los ejercicios de apoyo al estudiantado con necesidades educativas específicas y que no están ajenos a situaciones de agotamiento y estrés emocional; sobre todo cuando desde el confinamiento con sus familias deben lidiar con exigencias laborales y hogareñas al mismo tiempo.

En este contexto, la organización del proceso de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes en el hogar se hace muy importante. Esto, porque se debe asegurar que los hijos dediquen tiempo a las diferentes actividades entregadas por los docentes, controlando su ejecución y estimulando su autonomía.


Fecha	Actividad	Responsable(s) Directo(as)
	Aplicación "Protocolo para prevenir el contagio y monitorear el COVID-19". Dicho protocolo será accionado de forma inmediata a la indicación del Ministerio de Educación de retomar las clases presenciales en la unidad educativa	Equipo de Gestión Escolar (EGE) Prevencionista de Riesgos
	Entregar formación y herramientas a los docentes y directivos que los prepare y acompañen en el proceso de vuelta a clases, desde lo curricular y socioemocional.	Sostenedor Equipo de Gestión Escolar (EGE)
	Generar instancias de apoyo y capacitación sobre el autocuidado, contención y bienestar emocional del docente, asistentes de aula y equipo interdisciplinario, antes de cualquier actividad que implique el retorno de los niños a clases. Los colaboradores deberán entrar a lo menos dos semanas antes, para trabajar con ellos desde su autocuidado, esto para replantear la nueva mirada que se va a construir desde esta propuesta educativa que tiene el establecimiento educacional con respecto al mejoramiento continuo.	Sostenedor Equipo de Gestión Escolar (EGE)
	Diagnóstico socioemocional a estudiantes por medio de instrumento indicado por Ministerio de Educación u otro similar.	Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social
	Aplicar procedimientos de actuación ante resultados de diagnósticos, con el fin de establecer y resolver situaciones que atenten contra la integridad psicológica o física de algún miembro de la comunidad educativa a través de procedimientos pertinentes a cada caso.	Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social
	Detectar oportunamente situaciones de riesgo biopsicosocial de los estudiantes y funcionarios a través de diálogos distendidos entre los docentes y entre estudiantes y docentes en espacios abiertos o en espacio adecuado al contexto actual.	Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p> <p>Fecha:11/03/2022 Rev.:</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19</p>	
	<p>Derivar los casos de mediana y alta complejidad a la red de apoyo intersectorial, y según lo requiera el caso a entidad correspondiente.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
	<p>Acoger y contener a estudiantes, padres y apoderados por medio de talleres Psicoemocionales (jornada de reflexión, entrevistas personales o reuniones de apoderados).</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social</p>
	<p>Aplicación de protocolos correspondientes y previamente conocidos por la comunidad educativa, ante signos asociados a maltrato psicológico alteraciones emocionales o hechos de violencia intrafamiliar, así como ante cualquier situación de vulneración de derechos o delito asociado.</p> <p>Los docentes de asignatura y jefes, deberán realizar derivaciones por medio de ficha de derivaciones ante evidencias observadas al Equipo de Convivencia Escolar para aplicación del reglamento.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
	<p>Co-construcción de otras acciones a implementar desde ámbito socioemocional en la comunidad educativa. Preparación de material y contexto para implementar las acciones de apoyo socioemocional (talleres, asesorías individuales, otros).</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión</p>
	<p>Trabajo con Bitácora Docente, cuaderno de trabajo personal y autónomo, elaborado por el Ministerio de Educación que tiene por objetivo dar a los docentes la oportunidad de aproximarse al aprendizaje socioemocional desde la propia experiencia, para que luego puedan transmitirlo a los estudiantes.</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar</p>
	<p>Diagnosticar, monitorear y apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE y/u otros que lo requieran</p>	<p>Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión (Ed. Diferencial / Psicopedagogos / Fonoaudióloga)</p>
	<p>Retomar rutinas con flexibilidad y priorización curricular/social de acuerdo a las circunstancias de cada estudiante (estrés, angustia, fobias, crisis de pánico, etc.)</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión</p>
	<p>Generar espacios y jornadas de autocuidado docente y rutinas laborales con participación activa en talleres a modo de salvaguardar y velar por la salud mental y emocional de nuestros docentes.</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE)</p>
	<p>Se organizará actividades formativa, recreativas y de educación para los estudiantes, con el fin de promover factores protectores en la salud física, emocional, así como en los distintos ámbitos del desarrollo, los cuales son abordados de manera transversal en diversos espacios formativos, pedagógicos y extracurriculares.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

XVIII. DISPÒSICIONES FINALES

El colegio Bicentenario Lions' School deberá brindar las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento de los protocolos anteriormente mencionados, cumpliendo a su vez con el protocolo actualizando. El protocolo quedara sujeto a los cambios que dispongan las autoridades pertinentes SERMI de Salud y Ministerio de Educación, con el fin de establecer nuevas estrategias para la prevención y control.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PLAN 2022 RETORNO A CLASES PRESENCIALES CONTEXTO PANDEMIA COVID-19	
Fecha:11/03/2022 Rev.:		

XIX. Bibliografía

- <https://www.mineduc.cl/apoyo-socioemocional-en-tiempos-de-pandemia/>
- <https://www.supereduc.cl/categoria-normativa/resoluciones/>
- <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/02/ProtocoloMedidasSanitariasEE-2022.pdf>